



**Oaxaca
de Juárez**
CIUDAD
EDUCADORA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

ÁREA: Unidad de Transparencia Municipal.

NO DE OFICIO: UT/1096/2024.

ASUNTO: Se da respuesta a solicitud de acceso a la información con número de folio 201173224000224

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 10 de septiembre de 2024.

**C. SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
P R E S E N T E.**

En atención a su solicitud de acceso a la información pública con número de folio 201173224000224 presentada el día 27 de agosto de los corrientes, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que a letra dice: **"Solicito las declaraciones de Situación Patrimonial y Conflicto de Interés en versión pública, de la C. Janeth Silva Lara, Directora de Capital Humano del Municipio de Oaxaca de Juárez, de los años 2022 y 2023."**

Por lo anterior y con fundamento en lo establecido en los artículos 6° apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3° y 114 apartado C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 6°, 42, 44 fracción II y 136 de la Ley General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y 1°, 6 XLI y 68 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se da respuesta al requerimiento de información en los siguientes términos:

Se remite oficio número OICM/1383/2024 signado por el Mtro. Francisco Carrera Sedano; Contralor Interno Municipal del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, quien da respuesta y cumplimiento a su solicitud de acceso a la información.

En el supuesto que usted esté inconforme con la presente, con fundamento en lo establecido en los artículos 133, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, podrá interponer un recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que surta efectos la presente notificación.

Finalmente, considerando que el ejercicio del derecho de acceso a la información pública contribuye al fortalecimiento de espacios de participación que fomentan la interacción entre la sociedad y los sujetos obligados, me permito reiterarle que esta Unidad de Transparencia, queda a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
"POR UNA CIUDAD EDUCADORA"

LCDA. KEYLA MATUS MELÉNDEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024
Unidad de Transparencia

KMM/jdg

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Avenida Heroico Colegio Militar, # 909, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. (951) 438 74 28

www.transparenciaoaxaca.gob.mx





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX.
2022 - 2024
"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

RECIBIDO
12:50 hrs
09 SEP 2024
Almeida
con anexo
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Órgano Interno de Control Municipal
OFICIO: OICM/1383/2024

ASUNTO: Se contesta oficio número UT/1039/2024, relacionado con la solicitud de información pública 201173224000224.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; 06 de septiembre de 2024.

LIC. KEYLA MATUS MELENDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En relación al oficio número UT/1039/2024 fechado el día veintisiete de agosto del año en curso, suscrito por usted en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de esta municipalidad y por medio del cual solicita se observe la atención que conforme a derecho corresponda en el ámbito de la competencia de esta Titularidad, con relación a la solicitud de información pública 201173224000224, cuyo contenido se tiene por reproducido como si a la letra se insertara; al respecto le informo lo siguiente:

Sobre el particular, la Dirección de Quejas, Denuncias, Investigaciones y Situación Patrimonial de esta Titularidad, mediante memorándum OICM/DQDISP/153/2024, de fecha veintinueve del mes pasado, proporciona las ligas electrónicas en las cuales el solicitante podrá acceder a la declaración de situación patrimonial inicial realizada en el año 2022; de modificación (anual) correspondiente al año 2022 y de modificación (anual) correspondiente al año 2023, de la servidora pública Janeth Silva Lara, siendo las siguientes:

https://declaraciones.municipiodeoaxaca.gob.mx/public/_detalle-consulta.php?resultado=169

https://declaraciones.municipiodeoaxaca.gob.mx/public/_detalle-consulta.php?resultado=4825

https://declaraciones.municipiodeoaxaca.gob.mx/public/_detalle-consulta.php?resultado=7522

Por otro lado, se anexa la versión pública de la declaración de conflicto de intereses presentada por la servidora pública de referencia, en el año 2022, sin que exista registro de declaración de conflicto de intereses presentada en el año 2023.

Órgano Interno de Control Municipal

Lo que hago de su conocimiento para cumplimiento de la presente solicitud de información pública referente a: *"Solicito las declaraciones de Situación Patrimonial y Conflicto de interés en versión pública, de la C. Janeth Silva Lara, Director de Capital Humano del municipio de Oaxaca de Juárez, de los años 2022 y 2023."* (sic), de conformidad con los numerales 1 y 70, fracción XII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en correlación con los numerales 1, 2, 15, 16 y 19, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Atentamente,
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA CLAVE"
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MTRO. FRANCISCO CARRERA
**ORGANO INTERNO
DE CONTROL
MUNICIPAL**

Cop. minutario
CLB



Datos del Conflicto de Intereses

Declaración de Conflicto de Intereses.

Ejercicio: 2022

Fecha de la Declaración: 01-03-2022

ELIMINADO: la CURP; Fundamento legal: Artículos 116 de la LGTAIP; y 3, fracción IX, de la LGPDPPSO, y Capítulo VI, Trigésimo octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, publicado en el DOF el 15/04/2016. En virtud de tratarse de un dato personal confidencial.

Datos Generales.

Nombre
JANETH

Primer Apellido
SILVA

Segundo Apellido
LARA

CURP



ELIMINADO: la CURP; Fundamento legal: Artículos 116 de la LGTAIP; y 3, fracción IX, de la LGPDPPSO, y Capítulo VI, Trigésimo octavo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, publicado en el DOF el 15/04/2016. En virtud de tratarse de un dato personal confidencial.

Participación en Empresas, Sociedades o Asociaciones (Hasta los 2 Últimos Años).

El declarante no registró datos en esta sección.

¿Participa en la Toma de Decisiones de Alguna de Estas Instituciones? (Hasta los 2 Últimos Años).

El declarante no registró datos en esta sección.

Apoyos o Beneficios Públicos (Hasta los 2 Últimos Años).

El declarante no registró datos en esta sección.

Representacion (Hasta los 2 Últimos Años).

El declarante no registró datos en esta sección.

Clientes Principales (Hasta los 2 Últimos Años).

El declarante no registró datos en esta sección.

Beneficios Privados (Hasta los 2 Últimos Años).

El declarante no registró datos en esta sección.

Fidecomisos (Hasta los 2 Últimos Años).

El declarante no registró datos en esta sección.

Sistema de declaración de situación patrimonial y de interés E-OAXACA DECLARA

Calle Guadalupe Victoria 108, Col. Centro, C.P. 68000, Órgano Interno de Control Municipal (951) 503 8530

© Copyright 2024 Gobierno del Estado de Oaxaca - Todos los derechos reservados

Órgano Interno de Control Municipal - Todos los derechos reservados